

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 397

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES  
Y CONTROL DEL NARCOTRÁFICO

Impreso el día 15 de julio de 2014

Término del artículo 113: 24 de julio de 2014

SUMARIO: **Día** Mundial Sin Tabaco, celebrado el 31 de mayo de 2014. Expresión de beneplácito. **Gallardo**. (3.530-D.-2014.)

*Mara Brawer. – Marcos Cleri. – Josefina V. González. – Fabián F. Peralta. – Cornelia Schmidt Liermann. – Miguel Torres Del Sel. – Gabriela A. Troiano. – Cristina I. Ziebart.*

**Dictamen de comisión \****Honorable Cámara:*

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Gallardo, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Día Mundial Sin Tabaco bajo el lema “Resaltar los riesgos para la salud asociados al consumo de tabaco y promover políticas eficaces para reducir ese consumo”, a realizarse el 31 de mayo de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del Día Mundial Sin Tabaco realizada el 31 de mayo de 2014 cuyo lema es: “Resaltar los riesgos para la salud asociados al consumo de tabaco y promover políticas eficaces para reducir ese consumo”.

Sala de la comisión, 1º de julio de 2014.

*Mario R. Fiad. – Horacio Pietragalla Corti.  
– Sandra D. Castro. – Jorge R. Barreto. –*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Gallardo, mediante el cual se declara de interés de esta Honorable Cámara el Día Mundial Sin Tabaco bajo el lema “Resaltar los riesgos para la salud asociados al consumo de tabaco y promover políticas eficaces para reducir ese consumo”, a realizarse el 31 de mayo de 2014; con las modificaciones propuestas, y luego de un exhaustivo análisis, presta su acuerdo favorable.

*Mario R. Fiad.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el Día Mundial Sin Tabaco a realizarse el 31 de mayo de 2014, cuyo lema es: “Resaltar los riesgos para la salud asociados al consumo de tabaco y promover políticas eficaces para reducir ese consumo”.

*Miriam G. Gallardo.*

\* Artículo 108 del reglamento.